

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 3.055/2018

Por Decreto número 6322 de fecha 5 de septiembre de 2018 del Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se dispuso el nombramiento, mediante el procedimiento de concurso, previsto en el artículo 39 y ss. del Reglamento General de Ingreso (RD 364/1995, de 10 de marzo), a los/as funcionarios/as que se indican a continuación, debiendo ser su toma de posesión en los tres días hábiles siguientes a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia:

NOMBRE	D.N.I.	PUESTO
Doña Eloisa Acosta Fernández	30.532.428-C	Jefa del Departamento de Juventud
Doña Luisa Muñoz Pérez	30.518.074-H	Jefa del Departamento de Cooperación y Solidaridad
Don Manuel Rojo Aranda	30.201.075-M	Jefe del Departamento de Medio Ambiente
Doña Carmen García Palomo	25.051.299-K	Jefa del Departamento de Servicios Sociales Comunitarios
Doña Francisca Villegas Rodríguez	52.292.078-Z	Jefa del Departamento de Información y Atención Ciudadana

Don José Carlos Dorado Martínez	30.817.486-Q	Jefe del Departamento de Protección Civil
Don Rafael Ortiz Prieto	30.460.183-H	Jefe del Departamento de Mayores e Integración
Don F. Antonio Valdenebro de la Cerda	27.298.131-Y	Jefe del Departamento de Accesibilidad, Planificación y Estrategias de Sostenibilidad
Doña Carmen Gimeno Granados	30.955.342-X	Jefa del Departamento de Contabilidad
Doña Teresa Arellano Verdejo	30.530.035-L	Jefa del Departamento de Personal
Doña María José Estévez Ávila	30.793.696-P	Jefe del Departamento de Consumo
Doña Montserrat Ruiz Ruiz	30.516.862-W	Jefa del Departamento de Fiscalización
Doña Ana Verdú Peral	30.415.512-J	Jefa del Departamento de Archivos
Doña Hortensia Navarro Bravo	30.449.855-V	Jefa del Departamento de Educación e Infancia
Doña Antonia Garrido Luque	30.444.121-X	Jefa del Departamento de Recaudación
Don Rafael Ruiz Pérez	30.492.567-H	Jefe del Departamento de Bibliotecas
Don Javier Salamanca Rodríguez	44.354.432-J	Jefe del Departamento de Control Financiero y Auditoría
Doña M ^º Dolores Alcaide Tejedor	30.486.861-Q	Jefa del Departamento de Proyectos

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Córdoba, 7 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, David Luque Peso.